

INFORMATIVO Nº 1 AÑO ESCOLAR 2022

Estimados (as) Padres y Apoderados (as)

Junto con saludar, esperando se encuentren bien todos ustedes al igual que sus familias, les damos una cordial bienvenida al año escolar 2022 el que iniciaremos con clases presenciales de Kínder a IVº Medio como nos ha mandado el Ministerio de Educación a la fecha.

El Colegio se ha preparado para recibir a nuestros niños, niñas y adolescentes con las medidas de prevención y seguridad requeridas para resguardar a la comunidad en esta instancia de presencialidad, enviaremos para su conocimiento el Protocolo de Prevención y Seguridad actualizado, según la normativa vigente de las autoridades de salud y educación.

A continuación, comunicamos aquello que es fundamental para el inicio del año escolar:

I. INGRESO

1.- Las clases se inician el **miércoles 02 de marzo** de manera presencial, siendo obligatoria la asistencia de todos los alumnos y alumnas de media jornada y jornada completa de Kínder a IVº Medio.

2.- Los accesos al Colegio para ingreso y retiro son:

- Kínder a 2º Básico mañana y tarde – puerta lateral Vicuña Mackenna Oriente
- 3º a 8º Básico – puerta principal Vicuña Mackenna Oriente
- Iº a IVº Medio – portón Vicuña Mackenna Poniente

3.- Los furgones autorizados ingresarán a la cancha por la puerta de Vicuña Mackenna Poniente, 15 minutos antes del ingreso de alumnos (as) de Educación Media.

II.HORARIO 2022

- Media Jornada Kínder: Lunes a Viernes

Mañana

08:00 a 12:30

Tarde

14:00 a 18:30

- Media Jornada 1º Básico

Mañana

08:00 a 12:55 – L / M / J / V

08:00 a 15:10 Miércoles

Tarde

13:40 a 18:30 – L / M / M / V

11:25 a 18:30 - Jueves

- Media Jornada 2º Básico

Mañana

08:00 a 12:55 – M / M / J / V

08:00 a 15:10 - Lunes

Tarde

13:40 a 18:30 – L / M / J / V

11:25 a 18:30 - Martes

➤ Jornada Escolar Completa, JEC

3° a 8° Básico – Lunes a jueves - 08:00 a 15:10
Viernes - 08:00 a 12:55

I° a IV° Medio – Lunes a jueves - 08:00 a 16:05
Viernes - 08:00 a 12:55

1.- El horario de ingreso de la primera semana, **miércoles 02 a viernes 04 de marzo**, será el siguiente:

- kínder a 2º Básico mañana – 08:30 hrs.
- kínder a 2º Básico tarde – 14:00 hrs.
- 3º a 8º Básico – 09:00 hrs.
- Iº a IVº Medio – 08:00 hrs.

2.- El horario de salida de la primera semana, **miércoles 02 a viernes 04 de marzo**, será el siguiente:

- kínder a 2º Básico mañana – 12:30 hrs.
- kínder a 2º Básico tarde – 18:00 hrs.
- 3º a 8º Básico – 13:00 hrs.
- Iº a IVº Medio – 13:00 hrs.

3.- A partir del **lunes 07 de marzo** el horario de ingreso y salida es el correspondiente al nivel.

III. HIGIENE, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Las medidas de higienización, prevención y seguridad continuarán vigentes hasta que la autoridad sanitaria lo disponga para ello se han actualizado los protocolos a la situación actual.

- **Higienización** - se hará acorde a la jornada escolar, adaptándose los horarios para higienizar salas, espacios comunes y baños.
- **Prevención y Seguridad** – se mantiene toma de temperatura, uso de mascarilla, lavado de manos, uso de alcohol gel, distancia física dentro de lo posible, control y supervisión de adultos en recreo y almuerzo, trazabilidad de casos, todas ellas definidas en el Protocolo de Prevención y Seguridad.

IV. NORMATIVA ALMUERZO

1.- La zona de microondas no se encontrará habilitada hasta que las condiciones sanitarias cambien.

2.- El almuerzo debe enviarse en termo o buscar una alternativa diferente como ensaladas, sándwich o almuerzo de la empresa.

3.- Los pedidos de almuerzo se hacen el día anterior vía telefónica o mail a la persona de la Empresa, no se reciben pedidos el mismo día.

4.- El horario para almuerzo de 3º a 6º Básico en su sala es de 12:30 a 13:00 hrs. Recreo de almuerzo de 13:00 a 13:40 hrs. supervisado por Asistentes.

5.- El horario para almuerzo de 7º a IVº Medio es de 12:50 a 13:10 hrs. Recreo de almuerzo de 13:10 a 13:40 hrs. supervisado por Asistentes.

6.- El sector de Enfermería y la Sala de Audiovisual están habilitadas para almuerzo de 7º a IVº Medio.

7.- Los niños y niñas de 1º y 2º Básico el día que les corresponde almuerzo en el colegio y que viven cerca del establecimiento podrán ir a almorzar a su casa, siempre y cuando sean retirados por un adulto responsable, previo reenvío al Colegio de una comunicación, al inicio del año escolar indicando su opción por esta alternativa, el nombre de la persona que hará el retiro y su compromiso de reintegro a la jornada.

8.- Los alumnos (as) de 3º a 8º Básico que viven cerca del establecimiento podrán ir a almorzar a su casa, siempre y cuando sean retirados por un adulto responsable, previo reenvío al Colegio de una comunicación, al inicio del año escolar indicando su opción por esta alternativa, el nombre de la persona que hará el retiro y su compromiso de reintegro a la jornada.

9.- Los alumnos (as) de Iº a IVº Medio que viven cerca del establecimiento podrán ir a almorzar a su casa, previo reenvío al Colegio de una comunicación firmada por el Apoderado (a), la cual será confirmada vía correo electrónico, al inicio del año escolar indicando su opción por esta alternativa y su compromiso de reintegro a la jornada. Los estudiantes de Educación Media no requieren ser retirados por un adulto si el apoderado (a) lo autoriza.

10.- El colegio enviará una comunicación tipo para las situaciones anteriores, sólo debe reenviarse si opta por almuerzo en casa de su hijo, hija.

11.- El profesor (a) y/o Asistente con horario de acompañamiento en colación supervisará que se respete la distancia física y que los alumnos (as) no compartan el almuerzo.

12.- Terminado el almuerzo se supervisará el lavado de manos, luego saldrán a recreo usando su mascarilla.

V. SEGURIDAD EN RECREOS

1.- Los alumnos (as) tendrán zonas asignadas para recreo:

- K /1º Básico – patio de kínder
- 2º a 4º Básico – patio de honor
- 5º a 7º Básico – patio techado
- 8º a IVº Medio – cancha

2.- En recreo se debe usar mascarilla y respetar, dentro de lo posible, la distancia física entre personas.

3.- Los Juegos del patio de Kínder han sido retirados hasta que las condiciones sanitarias cambien.

4.- Los alumnos (as) en recreo están a cargo de Asistentes de Educación, permaneciendo siempre supervisados.

5.- No se podrá practicar deportes colectivos como fútbol u otro en recreo.

VI. NORMATIVA TRANSPORTE ESCOLAR

- 1.- Todas las medidas de prevención y seguridad descritas en el Protocolo deben implementarse en el transporte escolar.
- 2.- El Apoderado (a) tiene que informarse si el furgón o medio de transporte utilizado por su hijo (a) cumple con éstas.
- 3.- El transporte autorizado por el Colegio será supervisado periódicamente para que cumpla con las medidas de prevención, seguridad y limpieza.
- 4.- Medidas de prevención y seguridad al interior del transporte escolar:
 - Uso de mascarilla y/o escudo facial: estudiantes y transportista.
 - Distancia física entre alumnos (as)
 - Evitar contacto físico entre los alumnos (as): saludos, abrazos, besos.
 - Mantener alcohol gel para higienizar las manos al subir y bajar del vehículo.
 - Mantener termómetro para toma de temperatura.
 - Limpieza e higienización del vehículo antes y después de cada viaje.

VII. USO DE UNIFORME

- 1.- Los alumnos (as) antiguos asisten a clases presenciales con su uniforme escolar.
- 2.- Los alumnos (as) nuevos o aquellos antiguos que no tengan el uniforme en buenas condiciones, durante marzo y abril pueden asistir con ropa de calle, previa comunicación del apoderado (a) a Inspector General.

VIII. COMUNICACIÓN CON PADRES Y APODERADOS (AS)

- 1.- Durante el año escolar 2022 la comunicación con padres y apoderados (as) se efectuará de manera online.
 - **Entrevista personal** – vía plataforma o video llamada en las horas determinadas en el horario de cada profesor (a). Eventualmente, el docente podrá atender en otro horario disponible, siempre y cuando sea horario laboral de lunes a viernes.
 - **Reunión de Curso** – vía plataforma citada por el Colegio.
- 2.- La utilización de otros medios de comunicación masiva como whatsapp no serán medios válidos para el establecimiento.
- 3.- Solamente se validarán las peticiones, solicitudes, reclamos que se hagan mediante correo electrónico formal con identificación de quien escribe: nombre, rut, curso hijo (a), fecha.
- 4.- Los siguientes trámites se realizan vía online, solicitándolos al correo: colegio@laflorida.alcantara.cl
 - certificado alumno regular; certificado de estudios; informe de personalidad; envío de certificado médico.

Si todos somos responsables y mantenemos las medidas de autocuidado lograremos dar continuidad a las clases presenciales.

Cordialmente,

M^o Angélica San Juan López
Directora